

# LA TROMPETA DE LA REVOLUCION,

## PERIÓDICO REPUBLICANO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma.—En la administracion calle de Palacio núm. 4, frente la ex-cárcel.—Ibiza, D. José Verdera.

Sale todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un real y medio al mes en toda España.—Un número suelto, medio real.

### DE RONDON.

Aun no ha salido de su asombro la mayor parte de los españoles capaces de asombrarse de algo.

Y es forzoso reconocer que motivo tienen para ello.

Ningun aire sutil se coló jamás por ojo de llave con mas blanda suavidad que la de la República al colarse en España.

No la trajo ningun huracan tormentoso de allende el Pirineo; no la trajo ninguna horda vecina de Liberia; ni siquiera un banquete reformista; ni un desastre en guerra contra el extranjero; ni el despecho engendrado por régias ingratitudes; ni un dictador soldado de fortuna.

La República ha venido como viene al olfato la fragancia de una esencia, al destapar el tarro que la contiene.

Pero las narices intelectuales de los españoles no estaban preparadas para distinguir bien de fragancias: lo único que sabíamos por la voz del púlpito y de los parlamentos conservadores era que los sinónimos de la voz República eran muchos, como por ejemplo: guillotín, incendio, estupro, impiedad, saqueo y otras no menos conmovedoras.

Este es el fundamento, con que muchos dicen:

—¿República y no incendio?

—¿República y no saqueo?

—¿República y no guillotín?

—¿República y no etcétera?

Pues no lo creo: ni esto debe de ser República, ni lo parece siquiera.

Es natural y recto el modo de discutir de esos españoles, acostumbrados á oír toda la vida que la República en caso de presentarse, tenia que venir acompañada y aun precedida de crímenes extraordinarios y de locuras frenéticas.

Así como se educó á tantas generaciones en la teoría de los cuatro elementos y en la de la inmovilidad de la tierra, así se nos habia educado en la conviccion de que un pais republicano debia empezar forzosamente por cortar cabezas con toda filantropía, en despojar á los que poseen en nombre de la justicia y en tiranizar á los mas

en nombre de la libertad.

Pero la República esperaba á las puertas de España, no hay que dudarlo, desde fines de 1868; hizo una tentativa legal para entrar y le negaron el permiso; hizo un movimiento brusco para romper la consigna, y le largaron un palo; y al ver ahora que aquella puerta, cerrada á piedras y lodo tantos años, quedaba abierta, antes que pensara en entrar, se encontró de tro y..... aquí está con nosotros.

Podrá no ser esta su manera habitual de entrar en las naciones, esto no lo disputo; pero tampoco suele ser costumbre de las monarquías el convidarla al advenimiento.

¡Ah! Dormirse bajo la secular forma monárquica y amanecer bajo la República, sin haber notado el tránsito ni el menor de sus accidentes es en verdad una de las cosas mas raras que al hombre le pueden suceder en esta breve vida.

¡Con que pasamos dos y tres noches en vela esperando una lluvia de estrellas; recorremos largas distancias para presenciar un eclipse, y no habríamos dado todos algo bueno para enterarnos de cómo se verifica la transformacion de una monarquía secular en una república!

Pero ella, con el dedo en la boca y con sus chanclos de goma, calado el gorro frigio hasta las cejas, sin espada flamígera ni barril de petróleo, sino agitando un caduceo de corcho, se nos ha calado puertas adentro como todos saben y muchísimos no creen todavía.

Y hé aquí desvanecidas una porción de ilusiones que los doctores del orden regaban con asiduidad y celo, haciéndolas germinar en la imaginacion de la muchedumbre, compensándola así de las realidades groseras de que la privaban.

Y hé aquí que antes, todo patan de levita, podia darse tono ante su muger y sus hijos, repitiéndoles aquello de que la República era el terror, el zapatero Simon, la muerte de los Girondinos, la muerte de los reyes, la ley de sospechosos: en fin..... la mar.

¿Cómo se han de ver ahora esos catedráticos de brasero doméstico, mentores de masoveros, sibilas de su gremio, cuando les pregunten otra vez, ¿qué cosa es República?

Pero que se arreglen. Ojalá permanezca ella

tan sutil de entendimiento como lo ha sido de piés. Ojalá viva como ha nacido y se convierta en justicia y así será inmortal.

## A MI QUERIDO AMIGO

D. VICENTE MAYANS.

### LA CUEVA DE BAB-EL-LUÉT.

*Señora Anna Ballutera,*

*Aqueixà nit hei sumiat*

*Que dormie à la carrere*

*Amb un llit encurtinat...*

*Ses portes éren de sucre,*

*Ses parets de cuduñat...*

(Romance popular.)

Siempre habrá alguna verdad

En lo que cuentan de tí,

Dije un día para mí,

Y de verte hube ansiedad.

Del alba al fulgor sereno

A tí vine al otro día;

Y encendiendo una bujía

Di con mi cuerpo en tu seno.

Y como me introdujese

Por un paso muy estrecho,

Senti como si mi pecho

Frio miedoso invadiese.

¡Nécio temor! dije ¿acaso

Soy del siglo diez y siete?

Y animoso otro boquete

Salvé con seguro paso.

Crucé entre piedras y escombros

Otro muy grande; mas luego

A un cuarto tan bajo, llego

Que no media mis hombros.

(Debó advertirte, Vicente,

Que cuando el viaje empeeé

Por precision adopté

El andar de la serpiente.)

No tuve aquí mas remedio

Para el viaje continuar,

Que aquel horado agrandar

Quitando piedras de en medio.

Al fin conseguí mi intento;

Mas de aire ráfaga fria

Robó el ser á mi bujía,

Que no vió el nuevo aposento.

Húmedo era el lugar,

Negro, y le hallara medroso,

Si no me hiriera armonioso

Sordo y lejano cantar.

De tan suave melodía,

De timbre tan delicioso,

Que en encanto voluptuoso

Sin querer me sumergia.

El canto apagóse: entonces

Sentime sobrecojido

De terror, porque el ruido

Llegó hasta mi de unos gonces.

Una mano delicada

Oprimió suave la mia,

Y asustó mi fantasía

Ya de antes exaltada.

No fallecí de pavor,

Porque prodigiosamente

Mi vista hirió de repente

Del sol el claro fulgor.

Con encanto sobrehumano

Sonriéndome con daltzara,

Una célica hermosura

Me tenia de la mano.

Y estábamos entre flores

En un vergel dilatado,

Y era el aire perfumado,

Y traían ruseñores.

Y en muy diáfano cielo

Brillaba el sol mas luciente,

Y ricas perlas de Oriente

Tapizaban aquel suelo.

Y habia arroyos sonantes

De Champagne y Moscatel,

(Eden era que Rafael

Jamás soñó, ni Cervantes.)

En sus linfas coloradas

Se miraban inclinados,

Añosos sauces cargados

De pasteles y ensaimadas.

Para cultivar las flores

Que el fértil terreno cria,

Hay pasas de Andalucía

Y un aljibe de licores.

Y hácia la parte del Sur,

Para los aficionados,

Hay tomos encuadernados

Por el confitero Tur.

Hay tambien bosques frondosos

De naranjos y limones,

Que dan sabrosos jamones

Y chorizos deliciosos.

Y un lago de cristalinas

Corrientes de Marrasquino,

Que de azúcar superfino

Ofrece cándidas minas.

Y estas tierras tan amenas

Tienen por agricultores,

Rubias niñas y morenas

Mas bonitas que las flores.

En fin, es este un lugar

De ventura tan cumplida,

Que en él no tiene la vida

Mas oficio, que gozar.

De tan sabrosa poesia

Te juro no me apartara,

Si salir no me indicara

Mi cuanto hermosa, cruel guia.

*De que marches es ya hora*

Me dijo con faz serena;

Y sentí en el alma pena

Al oír su voz sonora.

Llenó el éter de improviso

Tropel de nieblas oscuras,

Y ¡adios! dije, á las dulzuras

De aquel bello paraiso.

Luego entre triste y mohino

Dije á mi bella: ¿os quedais?

Para evitar que os perdais,

Dijo, os dare yo el camino.

Samiso á mi corazon,

Pregantéle: ¿qué diré

Al mundo, cuando saldre

De esa encantada mansion?

Referir sencillamente

Cuanto has visto.—¿Y nada mas?

—Añadir siempre podras

De tu parte un consiguiente.

Dijo y desapareció,

Hoy que en humilde lenguaje

Te he referido mi viaje,

Tal cual ella me ordenó.

Añado, de orgullo lleno,

A mi pàtria con placer:

¡Y haya quien pueda creer

Que no tienes nada bueno!

Ibiza 12 Febrero de 1875.—J. Costa, S.

Ya por fin empieza á hacerse justicia á los liberales de Artá, ya se ha hecho luz sobre las injusticias y arbitrariedades de que por espacio de mucho tiempo han sido víctimas aquellos honrados campesinos. Al objeto de que se averiguara la verdad de hechos escandalosos que diariamente se denunciaban, el señor jefe económico nombró á un oficial para que en representacion de esta administracion girara una visita al pueblo de Artá é instruyera los expedientes á que hubiera lugar.

El funcionario nombrado al efecto, despues de 15 dias de su estancia en aquel pueblo ha regresado en esta Capital, una vez terminados sus trabajos que han dado por resultado la formacion de doce expedientes de defraudacion entre los cuales hay tres contra personas que forman aquel municipio incluso el alcalde.

En vista de este resultado la Administracion económica ha pasado el tanto de culpa á los tribunales ordinarios, y estamos seguros que el cruel alcalde y demás concejales del municipio de Artá no saldrán muy bien librados en esta contienda, pues el expediente á que nos referimos arroja cargos graves y de trascendencia suma contra D. Lorenzo Nicolau, alcalde-hechura de Font dels Olors, cacique carlista que por espacio de mucho tiempo ha manejado á su antojo la matricula de aquel pueblo.

Los liberales de Artá están de enhorabuena, ya no volverán á ser el blanco de las iras de aquel bárbaro alcalde, ya pronto, muy pronto se verán libres de un juez municipal tan reaccionario como injusto que desoye los justos clamores de los liberales de todas matices al paso que atiende con benevolencia suma las exigencias del bandolerismo carlista que viene dominando en aquel pueblo.

Llegó por fin la hora de la espiacion; el alcalde, concejales y juez municipal de Artá están sumariados criminalmente y no tardará el dia en que se haga sentir sobre ellos todo el rigor de la ley, en justo castigo de las injusticias, arbitrariedades y abusos que han resplandecido en todos sus actos.

El alcalde de Artá dotado de un instinto malo y perverso, y con mas intencion que un toro de Veraguas imponia cuotas á todas luces injustas á ciertas y determinadas personas, al paso que faltando escandalosamente á la ley estafaba á la Hacienda, eliminando de la matricula á sus paniaguados, resultando de ese enredo que solo los liberales pagaban la contribucion que correspondia á todo el pueblo.

Nosotros no podemos menos de aplaudir la conducta del oficial nombrado para girar la visita en la villa de Artá cuyo nombre no publicamos por no estar autorizados para ello pero que estamos seguros está dispuesto á girar cuantas visitas sean necesarias, que tengan por objeto aliviar la suerte de los liberales, y castigar la osadia de ciertos carlistones.

El Alcalde de Artá se ha negado rotundamente á proclamar la república, de modo que en aquel pueblo no existe aun oficialmente la forma de gobierno republicana.

Encarecemos el buen celo del Sr. Gobernador á fin de que haga comprender á aquel avechicho de mal agüero que no por ser carlista está exento de cumplir lo que disponga la superioridad. ¡Duro con él! y á la trágala hacerle proclamar la nueva forma de gobierno que la Asamblea en uso de su soberanía acaba de dar á España.

Una multa no estaria por demás, pues á esta canalla para hacerla entrar en vereda no hay como tocarle el bolsillo.

Hoy Domingo de Piñata tendrá lugar en el Teatro principal una funcion extraordinaria patriótica, poniéndose en escena el drama en tres actos de la célebre víctima de la libertad *Mariana Pineda* sacrificada por la tiranía. A continuacion y ante los retratos de las ilustres victimas del progreso Mallorquines, se leerán composiciones poéticas debidas á la inspiracion de varios ciudadanos del país, terminándose el espectáculo con el propósito en un acto titulado *Un veterano* ó sea un recuerdo del 17 de Julio.

Serán invitadas las autoridades civiles y militares, y una parte del producto de esta representacion se destinará á la suscripcion abierta para el monumento del malogrado Miquel Quetglas.

La fachada del Teatro será adornada con troféos, retratos y lemas alusivos, y la banda militar tocará himnos patrióticos. En una palabra, esta funcion viene, digámoslo así, á ser una reunion en celebridad del triunfo recientemente alcanzado por la idea del progreso nacional, y creemos que el resultado será satisfactorio.

De los datos que hemos podido recojer sobre la escena que ocurrió *involuntariamente* en el cementerio de esta ciudad la tarde del viérnes 21 resulta:

Que sabedor un padre de familia que su hijo iba á quedar con comision aquella propia noche en dicho punto, se dirigió muy amostazado á su cara mitad exigiéndola el motivo porque habia asentido á ello sin previo consentimiento suyo. Con tal motivo hubo sus dimes y diretes, y tal vez el asunto hubiese parado á *otra cosa* á no haber terciado con ellos la hija mayor, (que tiene buen labio por cierto) que con

persuasiones logró al fin calmar la furia de su padre, que sino quien sabe lo que hubiera acontecido en aquel entonces.

Sea como fuere, a pesar de las seguridades que se le acababan de dar de que *no habia de quedar solo*, de improviso se constituyó al punto indicado, y persuadido de que realmente era así como acababan de decirle su esposa é hija, en un breve instante cambió la horrenda faz con que allí se habia presentado.

Al poco rato observó que la desconsolada familia del finado tuvo buen cuidado de proveer á la pareja de guardia del correspondiente farol; y, sin decir oste ni moste se apodera de él y se sale afuera mas contento que una pasena. Poco despues encontró un *quidam* y despues de pocos minutos de conversacion acordaron reforzar el estomago con un trago de *coñach*, habiendo sido nuestro héroe el primero que lo tomó, precaucion que sin duda por miras particulares debe usar el *incrédulo* padre; quien, despues de haber escogido sitio á propósito para descansar un ratito si se le ofrecia, empuñó el codo y dejó exhausta la referida botella de *coñach* destinada á la insinuada vigilancia; y no digo nada.

Esto así se escama el *convidado*, temeroso sin duda de un buen reproche por parte de su hijo; cuando de repente se acerca al *goloso* una muger que seguramente visitaria aquel recinto en conmemoracion de aquel dicho de *donec revertaris in terram de qua sumptus es, quia pulvis es in pulverem reverteris*, y viendo la escena tan mal parada se dirige mas que de prisa á dar parte al padre cura para que.....determinase lo que se habia de hacer en tan criticas circunstancias; mas como antes encontrase á su hijo le refirió lo que acababa de presenciar. El hijo y su compañero lograron, no sin tener que hacer un gran esfuerzo mejorarle el sitio conduciéndolo á otro parage y unánimes resolvieron los tres *que era absolutamente necesario ó bien constituirlo en depósito para observarlo, ó que fuese trasladado á su casa*. En su consecuencia dispuso el hijo del magnetizado dar parte á su madre haciendo un *propio*, y como se acercaba ya la noche, y además *corrida* como es de suponer estaria en aquel entonces su afligida madre, no se atrevió á practicar diligencia alguna; de manera que su hijo se revistió de valor y despues de encargarse á su compañero de infortunio que por ningún concepto se moviese de allí; tomó del brazo á su anciano padre é intentó conducirlo á su morada. Como en semejantes casos los apuros son en el principio, á los pocos minutos sudaba ya la gota gorda. No queria moverse de allí y se resistia diciendo que estaba muy bien que no queria ir á ninguna parte y quien eres, le decia con frecuencia á su hijo, y despues que lo hubo reconocido le suplicó que antes de marchar le permitiese ir á buscar la BOTELLA que se habia dejado olvidada. Aparte de todo esto, unas veces decia á su hijo *vete dejame* y otras *vivaaaaa*.....

De caidas y tropiezos no hay que hablar porque tan frecuentes fueron que nadie se ha atrevido á fijar el número, mas en cambio es muy cierto y seguro que á medida que iba andando se iba fortaleciendo de piernas, en términos que reconociendo el hijo la falta que hacia, insinuó á su padre si le parecia que le podia dejar, lo cual aprobó de mil amores eligiendo para descanso de la fatiga que acaso pudiese tener aun, cierta y determinada casa conocida suya por ser uno de los mas constantes parroquianos sita cerca de las Capuchinas de donde á su ocasion fué á acompañarle su ansiosa esposa.

Ayer se repartía con profusion entre las tropas que guarnecen esta plaza la siguiente proclama que la autoridad superior civil, la comision provincial, el alcalde de Palma y el presidente del comité republicano dirigen á los

SOLDADOS.

La autoridad superior Civil de la provincia, el Vice-

presidente de la Comision Provincial, el Alcalde Popular y el Presidente del Comité Republicano de esta Ciudad, os dirigen su voz amiga para que no os dejéis seducir por los pérfidos manejos de los eternos enemigos de nuestras libertades.

Tratan de haceros creer que debéis abandonar las filas del ejército para volver á vuestras casas.

¿Sabeis cuales son los que así os hablan? Son los cómplices de la faccion carlista que tienen interés en que no haya soldados para perseguirla y aniquilarla.

¿Sabeis lo que harian estos carlistas si lo que no es posible llegaran á usurpar el poder?

Restablecerian inmediatamente el servicio militar forzoso sin el cual ninguna monarquía puede sostenerse.

Si verdaderamente quereis ser libres, teneis, pues, que agruparos fieles alrededor del Gobierno de la República para que pueda vencer pronto á sus enemigos que son tambien los vuestros; este es el único medio de conquistar PARA SIEMPRE la libertad.

Concluida la guerra civil, (y depende de vosotros que sea pronto) podeis volveros inmediatamente al seno de vuestras familias en cumplimiento de la ley votada ya por la Asamblea Nacional.

Esta Asamblea ha decretado en principio la abolicion del servicio militar forzoso, y la organizacion de un ejército activo de voluntarios que recibirán una peseta diaria.

Este decreto no se podrá nunca cumplir si no os mostrais disciplinados y dispuestos á combatir vigorosamente á la insensata y criminal rebelion, única causa de la demora que sufrís en el cumplimiento de vuestros legítimos deseos.

Haced como los soldados de Cataluña quienes á la voz del patriota general Contreras se han sometido completamente á la disciplina, comprendiendo que la salvacion comun depende antes que todo del aniquilamiento de las bandas enemigas del progreso y devastadoras de nuestro suelo.

La disciplina no impide que vigileis alrededor vuestro y que nos aviseis de cuanto se haga y diga en contra de las instituciones republicanas que habeis prometido defender y por el mantenimiento de las cuales nosotros velamos teniendo fija la vista sobre sus enemigos.

Palma 1 de Marzo de 1873.

P. I. Juan de Mata Dacosta.—Antonio Marroig.—Gabriel Oliver.—Ignacio Vidal.

### COMUNICADO.

Al dar cuenta *El Isleño* en su número correspondiente al dia 22 de Febrero, de la lamentable desgracia ocurrida en el solar del Banco Balear dice: *Uno de los operarios cayó con tan mala suerte en una zanja de los fundamentos que murió en el acto.*

Como no hemos visto rectificada en el citado periódico tan manifiesta falsedad, nos induce á creer que el suceso en cuestion es obra del ex-zapatero convertido hoy en arquitecto y director de las obras con el santo fin de evadirse de toda responsabilidad.

El desgraciado operario murió enterrado en vida y á presencia del *acreditado arquitecto* (como le titula *El Isleño*), director de las obras, segun se dice, y no falta tampoco quien dice que la desgracia es debida á los desaciertos del afamado director.

Como este asunto está en el tribunal de justicia nos abstemos de hacer comentarios por hoy; pero advertimos á los facultativos que intervienen en el mencionado asunto, que si por el espíritu de compañerismo, pasion ó servilismo tratan de desvirtuar los hechos con su dictamen desviando de este modo el recto camino de la justicia, no faltará quien les diga en público amargas verdades.

Ténganlo presente los Sres. Sureda, Coll y el empresario de los fundamentos del Banco Balear. Hay un cadáver de por medio.

Un bracero y dos mas.